



Santo Tomás de Aquino Dr.

Observaciones Meteorológicas de ayer. Atec. Ast.				
Epocas.	Termómet.	Barómet.	Atmósfera.	Sale el Sol á las 6 y 20 m. y 24 ^s .
7 de la m.	11 g.	28 p. 4 l.	O.	se pone á las 5 y 30 m. y 19.
12 del dia	12 g.	28 p. 4 l.	NO.	
5 de la t.	11 $\frac{1}{2}$ g.	28 p. 4 l.	NO.	

ARTÍCULO DE OFICIO.

Palma 6 de Marzo de 1811.

El día 2 del corriente se instaló en esta Capital la junta de Censura, nombrada por las Córtes generales del reyno á consulta de la suprema, para los objetos que prescribe el real decreto de 10 de Setiembre del año próximo sobre la libertad de imprenta, y compuesta de los Señores, D. Francisco Marín, Regente de esta real audiencia, actualmente presidente; D. Nicolas Sala, provisor eclesiástico, actual vice-presidente; D. Nicolas Armengol, Cavallero Comendador de la órden de S. Juan; y D. Isidoro de Antillon, Oydor de esta real audiencia, que exerce las funciones de secretario. = Lo que se avisa al público para su conocimiento y gobierno.

Continúa el Conciso de Córtes número 48.

Desde la liga de Cambray se propuso la Francia do-

minar la Europa, y Luis XIV, que era un Bonaparte de su tiempo, no tenia otra idea quando dixo, "ya no hay Pirineos."

El Sr. Valiente: los generales franceses esparcen esta voz, y es de creer sea por orden que para ello tengan. Tambien se dice que reunen en Madrid un exercito de 300 españoles los desertores aseguran esto mismo; y (sea ó no cierto) con tales antecedentes V. M. no debe dilatar un momento el tomar las medidas necesarias para precaver el daño; que el tiempo de hacerlo es antes que suceda. Propuso se circulase un decreto á la nacion para que de ningun modo obedeciese orden, acta, &c. del Rey, en perjuicio de ella y sin su consentimiento. Si viene el Rey solo, y como debe venir para ser admitido, al instante; si viene con mas fuerzas; doblar y redoblar los esfuerzos; y si es posible reuniendo gente acudir á las entradas á cerrar el paso.

Apoyó todo lo dicho el Sr. Golfín con mucho acierto.

El Sr. Perez de Castro: la voz corre y crece; yo no la creo, pero todo es posible tratando de una gran maquinacion y de Bonaparte. Propuso que por encabezamiento del decreto indicado por el Sr. Valiente se formase una proclama por algun sabio de dentro ó fuera del Congreso, para establecer é ilustrar la opinion del pueblo; añadiendo que la nacion haria la guerra á qualquiera que intente alucinarla. Leyó tambien una minuta de decreto que en sustancia dice, que la nacion no reconocerá ni obedecerá, por ser nulo, acto alguno del Rey, mientras esté cautivo y baxo la influencia del tirano.

El Sr. Abner: que esto le parece que no lo precave todo, y manifestó: las fatales consecuencias que se seguirian de que (como tambien se ha dicho) el Rey viese y se cedieran por este al usurpador las provincias de la otra parte del Ebro y retirarse sus fuerzas á ellas. Que las bases fundamentales de todos eran la integridad é independencia de la nacion &c.

El Sr. Gallego : que se añadiese al decreto la siguiente cláusula : " que se declarase traydor á la patria á todo aquel que en este caso diere oídos á las proclamas que se expidieren á nombre del Rey , ó induzca á que otros lo hagan. "

El Sr. Mexía , despues de un excelente exórdio , resumió las siete proposiciones : primera la expresada del Sr. Borrull : segunda , la del Sr. Capmany , " que se declarase nulo el casamiento que haga un Rey de España sin consentimiento de la nacion. " tercera , la del Sr. Oliveros " que nada se trate con el enemigo hasta el haber salido del territorio español : " quarta , la arriba dicha del Sr. Perez de Castro : quinta la del Sr. Abner , respecto á las provincias de la otra parte del Ebro : sexta , la del Sr. Gallego : séptima , la suya " que se declarase de nuevo la guerra al Machiavelo coronado. " Añadió que en la balanza de los destinos mas deben pesar 25 millones de almas que una sola. Hablando de Bonaparte citó el siguiente dicho de Moreau " jamás hombre alguno cometió mayores yerros en política ni en la guerra ; pero tampoco ha habido quien los haya conocido mas pronto y sacado fruto de ellos mismos. " = ¡Antes morir , exclamó , (y quisiera que cayesen diez bombas en el salón , y á todos nos aplanasen) que tratar de capitulacion !

Manifestó que aunque el Rey se casase , no era válido pues no hay matrimonio sacramental en Francia , y ofreció probarlo. = Dixo que nada debia asombrarnos : que tal vez llegaria á haber Córtes contra Córtes ; y por último pidió se decretase que en las sesiones públicas no se trate de otra materia que esta hasta su resolucion. Así fué : la sesion se concluyó á las dos y quarto , y quedó convocada para las ocho de la noche :

Dia 29. *por la noche.* El Sr. Ostolaza leyó un discurso , que entre otras cosas , decia : era de temer que el pueblo creyese estos rumores esparcidos por los afrancesados , y que no se deberia tratar de ellos por falta de datos ; que en Julio hizo la gazeta de la Regencia via-

jar á Fernando VII. por las provincias de Francia, lo qual era falso; que en vez de esto era muy del caso tratar de un enlace de Fernando VII con una Princesa de Rusia, y de subsidios en la Inglaterra; hizo una defensa del Rey, apoyó la proposicion del Sr. Valiente en quanto no era tan absoluta como la del Sr. Borrull; concluyó con que nada debia tratarse sin acuerdo de nuestros aliados.

El Sr. Oliveros (aunque interrumpido á cada paso por el Presidente, lo que le obligó á reclamar el reglamento con enteresa) dixo entre otras cosas, que si el matrimonio estaba hecho, era necesario buscar los medios de evitar sus resultas; que la Francia siempre habia tenido desde tiempo de Luis XIV. miras ambiciosas sobre España y su comercio en las Américas; apoyó la proposicion del Sr. Borrull; y en quanto á la integridad é independendencia de toda la monarquía; la del Sr. Abner. — El Sr. Quintana comparó la representacion de las Córtes á la del papel moneda, que el agio ó la opinion pública hacen subir ó baxar; dixo que convenia ilustrar esta; que ahora mas que nunca era necesaria la union de la nacion; y que si Fernando casado, con qualquiera que fuera, entrase en España de mano armada, y con auxilio de Bonaparte se le hostilizase como á enemigo. Apoyó la proposicion del Sr. Gallego.

Noticias del Pais.

En los dias 8: 9: y 10 del corriente á las 5 de la tarde en la Iglesia de Capuchinas expuesto el SSmo., se hará un Triduo de rogativa á la SSma. Trinidad con oracion y trisagio.

Embarcaciones que ayer dieron fondo en el Puerto de Palma.

De Blanes el Laud del patron Jayme Masot en lastre.

De Tarragona en dos dias el Javeque N. S. del C. su patron Mateo Calafell mallorquin con balija y cargo de vino

De Mahon en 3 dias el Bergantin Sanson, su capitan Guillermo Nicolau mallorquin con cargo de varios géneros. El Javeque S. José, su patron Mateo Coll mallorquin en lastre. El Místico la Resolucion, su capitan Rafael Vives con cargo de vino para Cádiz.